

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 824

REPRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN e IMPRESIÓN: calle Marqués del Real Tesoro, 6

MARTES 27 DE ENERO DE 1914

El avance "conservador"

Los lectores tienen cabal noticia del caso relativo a D. Juan Lebrador. Este señor coronel de la Armada fué condecorado por no haber querido cumplir una prescripción terminante de la Ley, los periódicos de la izquierda, en vista de la condecoración, clamorosamente pidieron el indulto, y con efecto, el Gobierno estimó que debía aconsejárselo al Rey.

Ya está indultado el señor coronel. Pero como la finalidad de la recia batalla sostenida no consistía precisamente en el indulto, sino en la derogación del artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento militar de la Armada, se preguntaban algunos curiosos: ¿Qué hará ahora el Gobierno? ¿Se contentará con que haya sido indultado el violador de la Ley, o derogará, por añadidura, el precepto que molesta a las izquierdas?

Algunos que, por lo visto, estaban en el secreto, dijeron que se iba a suprimir la Misa del Espíritu Santo para la Marina, como piden las izquierdas, lo cual pareció increíble a ciertos conservadores, en cuyo sentir el Sr. Dato no derogará avance ninguno de la Revolución, pero tampoco innovará a gusto de ella.

Las dudas no pueden subsistir ya, puesto que *La Epoca* ha declarado lo siguiente, que sobre ser categórica ratificación del anuncio, revela a la par las razones en que fundará el Gobierno la derogación de la Ley, cuánto al artículo 303:

«No nos sorprende que el anuncio de que el Gobierno piensa reproducir el proyecto suprimiendo la misa llamada del Espíritu Santo en los buques de guerra de la Armada, sea objeto de censuras por parte de los periódicos de la extrema derecha; y no nos sorprende, porque éstos vivan hace tiempo fuera de toda realidad. Que más quisiera el Gobierno que existiese hoy día la unanimidad, o la casi unanimidad, de creencias que hubo en otro tiempo. Pero si es un hecho, por desgracia, que esa unanimidad no existe; y si forzadamente tenemos que reconocer ese hecho, ¿cómo mantener ciertos preceptos que tienen por base y fundamento aquel estado de las conciencias que ya ha desaparecido? ¿Es esto secularizador, es esto anticlerical?»

¿Pues no ha de serlo? El *Universo*, que todavía no lo quiere creer, dice que «mucho habrían cambiado los tiempos si un Gobierno conservador llegara a prestarse a ser el instrumento de la política irreligiosa en España».

Las razones de *La Epoca* son absolutamente vanas, aunque el criterio liberal conservador las repite incontestables. El hecho de haber en la milicia, o en el profesorado, o en cualquier organismo público, sujetos que hayan perdido la fe católica, no puede autorizar jamás para establecer la secularización en un Estado constitucionalmente religioso. El sello católico, o es mentira la profesión de que habla el art. 11, le han de ostentar todas las Instituciones oficiales, sin que ello implique quebrantamiento de la tolerancia, la cual está confinada a los límites que trazó el legislador.

Militares, profesores, funcionarios de todas clases conocen perfectamente esos límites, y con tal condición desempeñan sus cargos respectivos.

Cuando se estableció, mal establecida, la tolerancia de los cultos disidentes, ya se pretextó lo de no existir unanimidad de creencias, y con todo se mantuvo el criterio de que el Estado había de ser y mostrarse católico en todos sus organismos, en la cátedra imponiendo el respeto a la Religión en la escuela convando su carácter cristiano, en la prensa no consintiendo la propaganda burladora del precepto constitucional; y así en toda la vida pública.

El hecho de haber una minoría de disidentes no afecta al catolicismo del Estado, que no perseguirlos ni molestarlos de ningún modo, recoge en sí y pone en el debido lugar privilegiado el pensamiento y la aspiración religiosa de la mayoría.

De no ser así, habría libertad de cultos, y aún algo peor que ella. Se ha ponderado mucho estos días, con ocasión al caso de dicho coronel, el fuero intangible de la conciencia. ¿Cómo, dicen, obligar a asistir a la Misa del Espíritu

Santo, tratándose de un militar heterodoxo?

Confieso que no satisfacen algunas de las respuestas que se han dado con la mejor intención. Un periódico, por ejemplo, se expresa así:

«Un militar es una pieza, un elemento de la milicia, que en su fuero interno, en su vida privada, tiene derecho a que se le respeten sus creencias, y nada más. En cuanto parte del todo que se llama Ejército, el individuo desaparece para sumarse en la colectividad orgánica, sin que haya de tenerse para nada en cuenta sus convicciones personales, sus deseos y sus preferencias. Ligado al todo por la disciplina, obra y actúa obediente a la ley militar y a la voz de mando de sus jefes. Si es republicano y pasa el rey, le mandan rendirle el homenaje debido, y obedece; si es pacifista y hay guerra, ha de batirse; si no es católico y se celebra misa de campaña, asistirá a ella y doblará en tierra la rodilla cuando llegue el momento solemne de la elevación de la Hostia consagrada.»

No es eso. La opinión republicana o pacifista se subordinan al derecho superior de mantener incólume el orden público, la vida del Estado, la disciplina del ejército; pero el individuo no puede desaparecer hasta el extremo que dice el aludido colega.

Supongamos que un Gobierno mande cosa vedada por la ley divina, y que un militar se vea en el trance de elegir entre el mandato del Gobierno y esa ley; no será verdad que aparecerá el individuo con toda la mágica grandeza de su sagrada obligación de obedecer a Dios antes que a los hombres?

La cuestión es otra. El señor coronel, que sabía sus compromisos y deberes, con respecto al citado artículo 303, voluntariamente siguió su carrera dentro del Estado católico; y aun sin eso, su errónea conciencia, en el punto contravertido, estaba en visible colisión con un derecho superior al suyo. El castigo fué justísimo.

Ni eso fué imposición de creencia, sino obligar a ejecutar un acto externo requerido por la ley, sin propósito de exigir retractaciones ningunas. Con asistir pasivamente, hubiese cumplido el señor coronel, persistiendo y todo, desgraciadamente, en sus errores o en su herejía.

Hay una capital diferencia entre profesar la verdad o no, por lo que hace al derecho. La verdad le tiene, pero el error no, aunque por razón de tolerancia puedan adquirir algún derecho político, nunca el de prevalecer sobre la mayoría católica, los disidentes que profesan cultos.

El avance «conservador» es de una gravedad difícilmente ponderable, porque las izquierdas engreídas se atreverán a todo e irán ensanchando el marco del artículo 11 hasta conseguir su ansiada reforma, la plena libertad de cultos, que los argumentos de *La Epoca* facilitan.

La cátedra oficial, la escuela en parte, la prensa, la asociación tienen ya el sello laicista. Faltaba la reforma secularizadora del artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento Militar de la Armada, y el Gobierno la anuncia y *La Epoca* la defiende.

Esas derechas que hace tiempo viven fuera de la realidad, frías de puro estilo conservador, son los únicos elementos políticos que tienen la altísima gloria de luchar por el derecho cristiano, y justamente por la paz social, que liberales y conservadores ponen en grave riesgo, creyendo tal vez asegurarla y fortificarla.

¿Y para eso un cambio de Gobierno?

DE JEREZ

Boda
En la Iglesia de la Merced se ha celebrado esta mañana la boda de la bella Srta. Angeles Guerrero Bello con D. Emilio de Vera y Castro.

Bendijo la unión y celebró el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero D. Juan de Dios Guerrero, dirigiendo sentida plática a los contrayentes.

Apadrinaron la Sra. D. Francisca Bello, viuda de Guerrero y D. José Marques Olayo, testificando el acto los Sres. D. Diego González, D. José Girón, D. Antonio Benítez López y D. Manuel Moguer.

Las numerosas personas que asistieron al acto fueron obsequiadas con espléndido desayuno.

Los novios marcharon a Sevilla, Granada y Málaga, donde pasarán unos días.

Esposas
En el domicilio de la novia se han celebrado los esposales de la bella Srta. María Luisa Castellón Ortega, con D. Ramiro Fernández Gao.

Recibió la promesa el presbítero D. José María Ruiz y Ruiz, actuando de testigos los señores D. Ramón García Reguera, D. Manuel García Goma, D. Eduardo Abrines, D. Arturo Gordon y D. Eduardo Butler.

Detención
Por la policía, a instancia del Inspector don Juan Gómez, ha sido preso el joven de 19 años Roberto Pesa Valhiera.

En la Jefatura, requerido por el Sr. Gómez, manifestó haber desembarcado en esa, donde ha pasado varios días, procedente de Sabadell, que es de oficio hilador y que se dirige a Sevilla: se declaró anarquista, encontrándosele documentos y periódicos que lo delataban.

El Sr. Alcalde ordenó fuera fotografiado y fichado.

El individuo ha ingresado en la Carcel a disposición del Sr. Gobernador.

Novillada
El próximo domingo 8 de Febrero, se celebrará en nuestro circo taurino, la corrida a beneficio de la viuda de nuestro malogrado paisano Manuel Lara.

Los toros serán donados por los señores Bohórquez, Domecq, Surgas, Medina Garvey, Salas y López Plata.

Los lidiadores serán: «Mojino», «Larita», «Alvarito de Córdoba», «Carnicerito» y «Bartolero II».

Banderillarán: los «Gallos», «Regaterín», «Limeño» y «Moreno de Algeiras».

Seguramente habrá un lleno, no sólo por el fin benéfico, sino que a más de los toreros anunciados, tomarán parte en la corrida otros más.

Quostación
Varios marineros, acompañados de una banda de música, están postulando a beneficio de los naufragos del barco pesquero «Juan Sevilla».

Baldaguino
Nuestras distinguidas paisanas las señoras Duquesa Viuda de Almodovar y Marquesa de Hoyos, han encargado a la casa Jiménez y Regife, un baldaguino de mármol artificial para la imagen de Nra. Sra. de la Paz, de la iglesia parroquial de Santiago.

Funerales
La Asociación de la Cruz Roja celebrará mañana, en la Capilla del Calvario, solemne funeral en sufragio del que fué Excmo. señor D. Camilo Polavieja (q. e. p. d.), Comisario Regio de la citada Institución.

El Corresponsal
26-1-1914.

En el Centro Escolar
LA CONFERENCIA DE ANOche

Invitado ayer por la tarde el Ilustrado sacerdote R. P. Colón para dar una conferencia en el Centro Escolar, aceptó agradecido la invitación, ofreciendo visitar el mencionado Centro por la noche.

Desde antes de las nueve se habían congregado en dicho local casi todos los socios, concurriendo también buen número de señores catedráticos y auxiliares.

Asimismo asistieron al acto de que damos cuenta, el Sr. Decano de la Facultad de Medicina y los cónsules de Colombia y El Ecuador.

hombres buenos en todas partes aprenden.

Teneis vosotros el ejemplo de un gaditano ilustre, José Celestino Mutis, que allí encontró, no oro, que no lo buscaba sino un tesoro de ciencias, pues fué José Celestino Mutis el hombre que tal vez mayor ciencia llevó a la Medicina.

Hay allí para los estudiantes de Medicina una abundantísima flora que podríais clasificar pues muchas plantas están sin estudiar.

Hablando nuevamente de la confederación escolar se ocupa de la Universidad Hispano-Americana y dice que, aunque se han señalado poblaciones como Salamanca y Santiago de Compostela debe ser Cádiz que es el corazón de la raza latina donde debe establecer, donde debe romper el flujo y reflujo de estas corrientes de amor.

Dice que la labor del Centro Escolar de consiguiendo llevar a la práctica algo de lo por el dicho, sería obra digna de España.

Termine, excitando a todos para que laboren en estos planes que es obra de apóstoles y se trabaje en bien de la Humanidad que es trabajar por el honor y trabajando por el honor se trabaja por la gloria que es lo más codiciado por todos los jóvenes.

El R. P. Colón fué muy aplaudido y después felicitado por casi todas las personas que asistieron al acto.

Después estuvo el citado religioso conversando con el Sr. Decano de la Facultad y señores de la Junta Directiva del Centro, saliendo muy complacido de las atenciones recibidas.

SAN FERNANDO
Volada
Celebró anoche volada artística, la Sociedad «Círculo de Artes y Oficios», viéndose aquellos aplausos, muy concurridos.

Diputado
Estuvo en esta, el candidato a diputado a Cortes don Luis Gómez Aramburu, que celebró conferencia con el alcalde Sr. Jiménez Facio.

Para los herederos de la guerra
La recaudación obtenida en la colecta verificada ayer, por nuestras bellísimas y distinguidas señoritas, calculase en unas 1.400 pesetas.

El alcalde Sr. Jiménez Facio, que ya había enviado un donativo de 50 pesetas, entregó ayer al salir de misa una moneda de cinco pesetas a cada una de las señoritas que se encontraron pidiendo.

La joven y distinguida señora doña María Soler esposa del capitán de corbeta, Sr. O.ús, delegada de la Junta de Damas de Cádiz, visitará al alcalde para expresarle su agradecimiento.

Alumna interna
En las oposiciones verificadas en la Facultad de Medicina de Cádiz, para cubrir una plaza de alumna interna en el Hospital Mora, obtuvo el n.º 1, después de brillantes ejercicios, la bella señorita e ilustrada escritora María del Mar Terrones, hija de nuestro querido amigo don Manuel Terrones del Pinar.

Prestará sus servicios en la Sala de Nuestra Señora del Pilar de dicho Hospital, y es el primer alumna del bello sexo que presta allí sus servicios.

Nuestra enhorabuena más sincera a tan ilustrada señorita y a sus padres.

Bautizo
En la Iglesia Mayor Parroquial ha sido solemnemente bautizada la recién nacida hija del juez municipal de esta ciudad don José Garzón Ruiz.

Se le puso el nombre de Elvira. Deseámosle larga y próspera vida.

Los pescadores
Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento el alcalde entregó ayer a los pescadores, como socorro, la cantidad de 250 pesetas.

El submarino Peral

El presidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, envía la siguiente carta, que tanto habla de su amor a la Patria: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros».

Excmo. señor: «En nombre de la Junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española tengo el honor de dirigirme a V. E. respetuosamente, para poner en conocimiento de ese Gobierno que la colectividad española en esta República desea unánimemente que el submarino inventado por el malogrado D. Isaac Peral sea conservado íntegro.»

Interpretando, pues, el anhelo general de la colectividad, esta Asociación confía en que ese Gobierno, acogiendo benévolutamente esta solicitud, acordará que sea conservado íntegro el célebre submarino, el primero construido en el mundo, y que constituya un timbre de honor para la nación española, así como para el ilustre inventor que resolvió el problema de la navegación submarina.

Dios guarde a V. E. muchos años. Buenos Aires 27 de Diciembre de 1913.—VICENTE NICOLAU ROIG, secretario.—FÉLIX ORTIZ Y SAN Pelayo, presidente.»

Andalucía en la Corte

La tertulia de D. Francisco

¿Quién podrá sospechar que en pleno Madrid existe, desde hace algún tiempo, un rincón de Andalucía?

Si alguna vez, oh, curioso lector!, vienes a la Corte y deseas conocer este rincón de la patria china, dirige tus pasos al famoso café Suizo, y allí en torno de una mesa, encontrarás al susodicho rincón.

Apenas te aproximes a él, ya notarás, por la alegría franca y comunicativa de los contertulios, que estás en la misma frontera de la risueña Andalucía. Es un grupo de andaluces que se reúnen todas las tardes para hacerse la ilusión de que están en un café de la misma calle de las Sierpes.

Yo te presentaré a los contertulios. Ese señor que ocupa el centro de la reunión, de barba blanca y nariz aguileña, cuyo perfil parece arrancado de un lienzo de Velázquez o del Greco, es el patriarca de la tertulia, don Francisco Rodríguez Martín, actual director de la Biblioteca Nacional y el más ameno narrador del mundo.

Muchas de las admirables anécdotas andaluzas en que él ha pintado magistralmente el espíritu, la psicología y el lenguaje de la tierra, han sido narradas antes de que vieran la luz pública en periódicos o en libros, en el seno de la tertulia.

D. Francisco no falta nunca, en su laboriosa y fecunda vida, solo este rato de solaz se permite, solo un momento descansa de su pesado trabajo para soñar en la amada Sevilla.

Le rodean un grupo de amigos, literatos y artistas: el laureado poeta Sandoval, el admirable novelista Juan Héctor Picabia, el incomparable ceramista Enrique Quijón, Ricardo León, el castizo prosista, el escultor Colliault Valera, Norberto Auriol el cervantólogo, el wagneriano Vallejo, el barón de la Vega de Hoz, Mario Guillén, el joven y magistral cuentista, el letrado Juan Centeno Saralegui, el nuevo académico, el cultísimo publicista Angel Salcedo, el Conde de Casa-Segovia, el genial Frías y el maestro Villegas.

Como ves, todos son artistas o literatos (allí la política no tiene arraigo).

Todos cultivan las Artes, menos Frías, ese andaluz recalcitrante, paisano de don Francisco, que ha recorrido el mundo y ha llegado a la vejez sin perder una sola tilde de su andalucismo, ese andaluz empedernido, que cuando Rodríguez Martín sustituyó a D. Marcelino en la Biblioteca Nacional, decía muy entusiasmado por el triunfo:

«Me alegro, hombre, me alegro, a ver si Rodríguez (siempre le llama así) deja ya ese condenado Quijote.»

Para Frías, la novela inmortal de Cervantes viene a ser como una loa de plebeo que pesa fatalmente sobre la vida de D. Francisco.

El Corresponsal.
26-1-1914.

Pero el condano Quijote lleva trazas de no abandonar al insigne cervantista. Apenas terminada la primera edición crítica y comentada, ya D. Francisco se dispone a laborar en la definitiva y monumental, en la que se propone tener publicadas para la época del Centenario de Cervantes.

Esta nueva edición crítica, llevará tres veces más notas y comentarios que la que se acaba de publicar. Todos los pasajes oscuros, las frases incomprensibles, los arcanos gramaticales y los mil pormenores que por desconocimiento de la época pasan desapercibidos, quedarán aclarados y concienzudamente esclarecidos merced a la estupefata labor de D. Francisco. El método que seguirá en esta nueva crítica es el que empleó en el comentario del Rinconete y Cortadillo, premiado por la Academia y que tanto elogio mereció de Menéndez y Pelayo.

Trabajo y tiempo están calculados para que la última página de la obra quede terminada el mismo año del Centenario, y la edición pueda aparecer precisamente en los mismos días en que España celebre tan gloriosa fecha.

Ahora, querido lector, ya que conoces la tertulia de don Francisco, siéntate y escúchale un momento; verá como al conjuro de la palabra del maestro, en la densa atmósfera del café, se van poco a poco dibujando las blancas casitas de los pueblos de la ribera del Bétis y el azul intenso del cielo y la pintoresca campiña de la tierra andaluza.

LUIS LEÓN.

Madrid 24 Enero 1914.

Beos de Sociedad

El R. P. Colón, secretario del Emmo. Sr. Nuncio de S. S. estuvo ayer, acompañado de los Sres. de Pérez Sarmiento, visitando los más notables edificios de la capital.

Hoy en el expés marchará a Cádiz dicho religioso.

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de Telégrafos Sr. Martínez Passeti y demás familia, por el fallecimiento de su señor padre D. Juan Martínez Carazo, ocurrido ayer en esta capital.

Muchas son las familias que tienen proyectado visitar esta tarde el hermoso vapor Cleveland, que como digimos en nuestra anterior edición había llegado ayer con numerosos turistas.

Sabemos que para en breve se organiza en casa de un distinguido convecino, muy estimado en esta y perteneciente a la colonia extranjera, un Five Colours tea y representación por distinguidos aficionados, de algunos trozos de obras de nuestro teatro clásico.

Oportunamente daremos más detalles de esta fiesta de sociedad, que promete resultar muy animada.

Con anterioridad nos hemos ocupado de El Ladrón, obra escogida para comenzar el segundo año, y de la labor que en ella realiza la Sra. Cobefia, cuando la representó en nuestro Teatro Principal, en unión del Sr. Ruiz Tatay. Nada hemos de añadir a lo ya dicho.

Las ovaciones fueron tan estruendosas como de costumbre, compartiendo los aplausos el Sr. Muñoz.

En el teatro había una buena entrada, siendo numeroso el número de familias abonadas.

Para esta noche se anuncia el beneficio del primer actor cómico don Ricardo Manso, poniéndose en escena la preciosa comedia en cuatro actos de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, titulada La Zagala, con el siguiente reparto:

Encarna, Carmen Cobefia; Romana, Concepción Nicolás; Carmela, Fraternidad Lombardi; Amparo, Isabel Zaritz; Pepa Ruiz, Carmen Bustamante; Leonor, Esperanza Díaz; D. Baltasar de Quiñones, Alfonso Muñoz; Polanco, Ricardo Manso; Ventura, Pedro Guirao; El Padre Miguelito, José Trescolli; Anaresillo, Ernesto Carbo; Rafael, Antonio Pedrosa; D. Julio, Francisco Roig.

El monólogo cómico-rápido-excéntrico, escrito expresamente para Ricardo Manso, original de Ricardo Manso y desempeñado por Ricardo Manso, titulado Un drama en cinco minutos.

La compañía de la Sra. Cobefia, está ensayando una nueva tragedia de D. Francisco Villaseca, el aplaudido autor de Aben-Humeya.

Se titula Judith y está basada en el episodio de la muerte de Holofemes.

Es una obra de hermosísima verificación dramática.

Probablemente se estrenará en Sevilla.

durante la época de feria, habiéndose hecho ya los ensayos para la presentación de la obra, ajustada a la época en que se desarrolla.

MADRID

Ataque de sentido común

De estas entran pocas en libra. Pablo Iglesias habló ayer en el Concejo, y no como es corriente que lo hagan los de la palambra revolucionaria, o sea halagando los bajos instintos de la plebe, sino al contrario, con mesura, con prudencia, con alto sentido moral, con fines realmente educadores. Tememos que los caricaturistas caigan sobre el señor Pablo y nos lo pinten vestido de capuchino, descalzo de pie y pierna, dando una misión en la Casa del Pueblo. Tememos que traten de ridiculizarle en una de las contadísimas veces que ha hablado por su boca el sentido común.

El caso es este. Iglesias se ha opuesto a la celebración de las fiestas de Carnaval. Se ha opuesto, porque con lo de África no está el horno para bollos ni la Magdalena para tafetanes y con el crudo invierno que sufrimos, cuando la gente se muere de hambre y de frío, no es cosa de provocar artificialmente la alegría. Se ha opuesto porque el beneficio que producen las tales fiestas es fantástico y porque de todas suertes caridad que se ejerce con el estímulo de la diversión, es una caridad falsa, que asusta, como a otro intento escribí, poco ha, Mariano de Cavia. Se ha opuesto, en fin, porque los festejos solo favorecen a la incultura, según lo acreditan las escenas de barbarie que se padecen y lamentan, pero no se corrigen, todos los años.

¿Qué les parece a ustedes? ¿Habría dicho cosa distinta un edil de los de la Defensa Social? ¿Se habría expresado más sensatamente un empedernido concejal reaccionario? Ciertamente es lo afirmado por el valedero socialista. La guerra de Marruecos proyecta la tristeza sobre toda la Nación. Las inclemencias del tiempo han sido parte para que crezca en proporciones aterradoras la cifra de la mortalidad. No estamos para fiestas, y el beneficio que de ellas granjearía la población, es irrisorio. Si además se considera, que no solo en el sentido que lo dijo Larra, sino desde cualquier punto de vista que se considere, todo el año es Carnaval, esto es, todo el año andan por estas calles disfrazados de persona decente los «brivones», con carrea de autoridad, los tomados por la gula, simulando pureza los corrompidos, y están perennemente funcionando en forma de teatruchos, cines, bailes, etc. etc., los centros de la sicilipsis. ¿Por qué ni para qué, han de celebrarse esas fiestas?

Claro que nadie contestará razonablemente esa pregunta, pero contra la razón está el número 30 y unos señores concejales carnavalescos, se opusieron a que prevaleciera el dictamen del sentido común, quieren seguir rindiendo homenaje a todo lo que representan en orden a la incultura y al ensalamiento las fiestas de Momo.

MIGUEL PÉREZ FLOR.

NOTAS MUNICIPALES

A. D. Carmen Climent Dominguez se le comunica no poder resolver su petición para instalar un kiosco en el paseo Canalejas, por ser jurisdicción de la Junta de Obras del Puerto.

Rafael Santos Román pide se informe de su conducta.

A. D. Emilio Fernández de la Reguera se le participa que se desestimada su instancia sobre la desparición de un kiosco en la plaza Isabel II.

La Jefatura de Obras Públicas, interesa se devuelva informado el proyecto del señor Representante de la fábrica de gas y electricidad de Lebón y Compañía, sobre tendido de un cable a Puntales.

Los celadores y auxiliares de los Mercados de Libertad y Pescadería, participan haberse posesionado de sus cargos, así como el Sr. Alcalde del Cementerio Católico.

El señor presidente de la Academia de Bellas Artes, participa el fallecimiento del secretario general don Joaquín Rubio Arcecano.

Se autoriza a don Ricardo García Salazar, don José Rodríguez Benítez, don Venancio Sánchez y don Gregorio Vazquez, para colocar vitrinas en las calles Sagasta

36, Castelar 10, San Francisco 13, respectivamente y al último el funcionamiento de un motor en la calle Sacramento 40.

UNA CIRCULAR

Protogiondo a las sirvientas

Hemos recibido una circular de Buenos Aires firmada por la respetable señora doña Mercedes Avellaneda de Dellepiane, presidenta de la «Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta».

Ruego que se publique en los diarios católicos para que la conozcan cuantos se interesan por el bien de nuestros pobres emigrantes.

Recuerda como en Diciembre de 1912 se formó la «Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta», cuyo fin consiste en proteger física y moralmente a las numerosas jóvenes que llegan a esta ciudad para la profesión de sirvientas. Fundóse a ese objeto un colegio suyo, cuya dirección se entregó a las beneméritas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, institución genuinamente española y bien conocida en toda la Península.

A la circular acompaña un cuaderno que detalla la solemne distribución de premios verificada en Noviembre y los resultados que ha logrado la benemérita sociedad secundada por las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico. «130 jóvenes recibidas desde Marzo último gratuitamente en nuestro Colegio y gratuitamente colocadas en familias honorables con sueldos de 40 a 60 pesos (20 o 30 duros) son de ello elocuentes argumentos».

«Parte el alma cristiana de dolor, el espectáculo que ofrece nuestro puerto a la llegada de numerosas jóvenes incautas que en vapores españoles o que han tocado en algún puerto español desembarcan casi diariamente en nuestra dársena; numerosos comisionistas les salen al encuentro con el halago de pingües sueldos; pero cuyo fin será muy pronto... las espaciosas salas de nuestros grandes hospitales se hallan llenas de esas pobres infelices!»

«Me permite, pues, recomendar al celo reconocido de los dignos párrocos la obra de la Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta regentada por las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, suplicando encarecidamente que se advierta a las jóvenes que piensen venir a esta ciudad para servir, que al desembarcar en nuestro puerto, sin dar oído a nadie, se dirijan, como si fuesen su propia casa, al colegio situado en la calle Pueyrredon, 312».

Hay en esta ciudad algunos centros protectores de las jóvenes, obras ciertamente meritorias, pero incompletas; no sucede lo mismo con la Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta, ya que las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, no sólo atienden espiritual y materialmente a las jóvenes en el Colegio, sino que las colocan ellas mismas en familias recomendables, las siguen vigilando aún entonces, las exhortan al ahorro colocando parte de su sueldo en el Banco Español del Río de la Plata y las obligan a pasar las tardes de salida en el Colegio.

La obra ha sido expresamente aprobada por el Rmo. P. General de la Compañía de Jesús y el Asistente de España, R. P. Isidoro Zameza, ha dirigido una carta laudatoria al director de la obra R. P. Pedro Colón.

Una sencilla recomendación de los señores párrocos o de otra persona religiosa, será suficiente para que se abran a las jóvenes las puertas del colegio».

La política y las finanzas

Dice El Cronista: «Un periódico serio y conservador alemán, La Germania, dice que la situación económica y financiera va haciéndose allí imposible por los gastos militares y los tributos y que va a llegar un día en que surja ruidosa la protesta, porque no puede el país soportar los sacrificios inmensos que se le exigen para aumentar las fuerzas del Ejército y la Marina.»

Los negocios van mal. La crisis económica se acentúa. En Berlín sólo hay 80,000 obreros parados. Huyendo de la contribución de guerra muchos capitales emigran y de algunas regiones emigran los capitalistas también.

Ha habido que conceder nuevos plazos para la cobranza de los tributos de guerra, que al principio se acogieron con cierto aparente entusiasmo.

Para evitar la huida de los capitales, el ministro de Hacienda ha dirigido circulares a los Bancos, advirtiéndoles que se abstengan de comprar valores de naciones hostiles a Alemania, y se habla de la

probable prohibición de comprar, en general, valores extranjeros.

De la nación rival, de Inglaterra, ha traído el telégrafo noticias de disensión en el Gabinete, porque Lloyd George se opone a nuevos gastos de Marina y lord Churchill los cree necesarios e irreductibles para sostener la supremacía inglesa.

¡Siempre la misma cuestión! La paz armada está arruinando a Europa.

Un gran economista y sociólogo. Ivas Guyot, resume sus impresiones sobre la situación de esta manera:

«Se puede mirar con sangre fría el año 1914 si los elementos perturbadores no vienen a estropearlo: conflictos de política exterior; amenazas de Alemania; exigencias de Austria; resistencia de los espartos; guerras entre Turquía y Grecia a propósito de las islas del mar Egeco; conflictos interiores, como las huelgas y movimientos sindicalistas.»

«La acción útil de la opinión pública sería limitar la acción interior y exterior de los Gobiernos.»

«Pero los contribuyentes se dejan desgojar de los capitales y recursos que con tanto trabajo han ganado y economizado no sólo con una resignación de corderos, sino con cierto consentimiento simpático que admira.»

«Estos contribuyentes tienen todos el aspecto de Sancho Panza, siguiendo a D. Quijote; pero el Caballero de la Triste Figura sufre él mismo los golpes en las aventuras, mientras que con el sistema actual de los Gobiernos es Sancho Panza el que soporta las consecuencias.»

Copiamos estas palabras de un escritor financiero bien conocido, y podríamos copiar juicios iguales de otros también eminentes para demostrar que no es idea nuestra la de que los Gobiernos están, por sus locuras, destruyendo la riqueza y maltratando no sólo al capitalismo, sino a la industria, al comercio, al trabajo productivo en todos los países.

En tanto, Turquía sigue comprando barcos. Ha adquirido, según las últimas noticias, uno que se construyó para la Argentina, y se propone realizar una acción naval sobre las islas de Egeco.

Estas naciones, pobres, pero guerreras, no abandonan su política perturbadora. Tienen menos que perder y se juegan el todo por el todo.

Las Bolsas no pueden en tales circunstancias mostrar alegrías.

La situación sigue igual.

En España se ha cubierto rápidamente la suscripción de los 20 millones de obligaciones del Tesoro. Prueba ello que aunque no sea mucho hay dinero parado, a la expectativa.

Pero en las cotizaciones de los valores de Bolsa no se refleja con alzas.

Y nada más podemos decir nuevo al seguir la influencia de la política en las finanzas, porque la situación sigue en todo igual.

Y ni de las querrelas electorales entre mauristas y datistas ni de las propagandas del reformista D. Melquiades hace ningún caso el país de los negocios ni los rentistas, convencidos de que nada nuevo ni bueno tienen que esperar.

Y tampoco les ha preocupado la Real orden del ministro de la Guerra sobre comunicación directa del Rey con los jefes militares, que tanto se ha discutido, suponiéndola contraria a la Constitución; porque, tal van las cosas, que por odio a los partidos políticos, hasta se desea por muchos la aparición de un Poder personal.»

NOTICIAS

Visitaron ayer al señor Gobernador civil los siguientes señores:

Una comisión de comerciantes e industriales de albañilería, para tratar del impuesto del Ayuntamiento sobre rodaje y peaje.

D. Francisco Guerra Jiménez, diputado provincial; don Joaquín Pérez Lita, don Ramón Camacho, senador del Reino; don Esteban Almeda, general de la Armada; don Antonio Arocha, Inspector de primera enseñanza; don Enrique Martínez, ingeniero de Obras públicas; don Francisco Rivas, delegado de Hacienda y don Manuel Ruiz Tagle, diputado provincial.

De segunda citación

Por no haberse reunido número suficiente de Hermanos de la Hermandad de la Misericordia, la noche en que debió celebrarse el Cabildo general de cuentas y elecciones, tendrá lugar hoy martes, a las siete y media de la noche, reproduciéndose la advertencia de que la entrada será por la puerta que da al patio del Convento de Santo Domingo, y debiendo tenerse presente que los acuerdos serán válidos, sea cualquiera el número de individuos que asistan.

Inspección

D. Carlos Pérez, ingeniero jefe, participó al Sr. Gobernador civil que requerido por el Consejo provincial de Fomento para inspeccionar los terrenos invadidos

por la langosta en el término municipal de Chiclana, procederá a dicha inspección a cargo del fondo de plagas del campo.

Los médicos son los únicos que pueden reconocer el valor terapéutico de un medicamento, y ellos han sido los que han fijado el de las PASTILLAS MORELLÓ para combatir las afecciones de las vías respiratorias, resfriados, catarrros, tos, asma, ronquera, etc.

Oesantia

Ha sido declarado cesante por falta de presentación a posesionarse de su destino, el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad Francisco González.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha: Ptas. Ms. Central 1.914 859 Mar 1.924.765 Tierra 236.174 Sevilla 603 460 Extramuros 116.945 Suma 4.796 203

Cádiz 26 de Enero 1914.

Excedencia

Se ha concedido un año de excedencia a José M. Navarro, guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, que presta sus servicios en esta provincia.

El pescado

Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 25 y 26 de Enero de 1914:

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 25.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Salmonetes, pesetas a 4'25, 4'50, y 4'25; acedias, a 4'25, breccas, a 2'25 y 2'00; morralles, a 1'75 y 1'50; chocos, a 2'50; pescadillas, a 3'50; sardinas, a 2'25 y boquerones, a 2'25.

Mercado de la Pescadería en la mañana del día 26.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.

Sardinas, a pesetas 2'25 y 2'12.—Acedia, a 2'27, 3'00, 4'25 y 3'50.—Pescadillas, a 3'25, 3'00 y 2'75.—Salmonetes, a 4'50 y 4'25.—Breccas, a 2'25 y 2'00.—Boquerones, 2'25 y 2'12.—Morralles, a 1'50 y 1'75.—Chocos, a 2'50.—Hureles, a 1'50 y 1'75.—Besugos, a 1'37.

Mercado de la Libertad: Ventas por kilos.—Pescadillas, pesetas, 1, 0'90 y 0'80; sardinas, 0'70 y 0'80; salmonetes, 1'50 y 1'25; brecca, 0'70 y 0'60; dentones, 0'70; calamares, 1'50 y 1'25; acedias, 1'50; hureles, 0'35 y 0'25.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Laboratorio Municipal Aguas de la ciudad, del día de la fecha.—Resultado del análisis.

Dureza total. 20

Cloruro expresados en el de 0'1190

Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno 0'0004

Amoníaco 0'0000

Acido nítrico

Acido nítrico

Cádiz 24 de Enero de 1914.—A. Urubey

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Juan Crisóstomo, ob., cf. y dr.

Santo de mañana San Julian, ob., San Cirilo y la Aparición de Sta. Inés, mr.

TUBILEO

Día 27.—En la iglesia de San Pablo.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PEDRO DONECO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, el don Antonio Roca y Flores, plaza de Belón, número 7, Jerez de la Frontera.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (Mañana) a las 9:00

Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30

Salida de Algeciras a las 10:00

Llegada a San Fernando a las 3:30

La combinación con los expés de Madrid a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

POR TELEGRAFO

MADRID

Aviador muerto
Ampliamos la noticia transmitida esta tarde...

Cuando consiguieron sacar su cuerpo de entre los restos del aparato...

El medico militar y tambien aviador Sr. Pérez Muñoz...

Esta fue trasladado a la Biblioteca de los pabellones de Cuatro Vientos.

Tiene una herida en la sien izquierda y la mandibula deshecha.

La noticia se recibió en el Ministerio de la Guerra...

Este, muy afectado, marchó en seguida al aerodromo.

La noticia se comunicó tambien con las oportunas reservas al padre del finado...

Por la tarde fue trasladado el cadaver al Hospital de Carabanchel...

El teniente Ramos pertenecía al 14.º Tercio de la Comandancia del Norte.

Las Cortes
El ministro de la Gobernación...

El marqués de Urquijo que se encontraba enfermo de la grippe...

Un té
Los periodistas que hacen informacion en Palacio...

Hizo los honores el secretario particular del Rey.

Se brindó por la prosperidad de la Patria y la felicidad de la familia real.

Sindicatos agrícolas
El vizconde de Eza y don Severino Aznar...

Le presentaron las peticiones hechas por la Federación de Sindicatos Agrícolas de Rioja.

El Sr. Dato les dijo que desea resucitar la Ley de Sindicatos...

Marquesa de Santa Geneveva
Durante los funerales celebrados en la iglesia de San José...

La enferma fue trasladada a su domicilio, falleciendo al llegar.

El fallecimiento ha producido mucho pesar en Madrid...

Cajas de Ahorros
En el local del Monte de Piedad, se ha celebrado esta mañana...

Presidió el Sr. Azcárate. Después de muy larga discusion se aprobaron varias conclusiones...

Después se discutió sobre el seguro por...

Después se discutió sobre el seguro por...

Después se discutió sobre el seguro por...

Después se discutió sobre el seguro por...

Después se discutió sobre el seguro por...

Después se discutió sobre el seguro por...

Después se discutió sobre el seguro por...

pular de vida como complemento de las casas baratas.

En esta discusion intervinieron varios asambleistas...

Interviene despues el secretario del Instituto de Reformas Sociales...

El Sr. Posada pidió la opinion de los representantes...

Intervienen varios asambleistas en pró y en contra del aumento del tipo.

Reciella Posada haciendo ver que elevar esa cantidad...

Por acuerdo de la Asamblea se discutirá el tipo...

La sesion se levantó a las cinco y media.

PROVINCIAS

BARCELONA

Agradecimiento

El personal de las oficinas de las obras del puerto...

Los carpinteros

Continúa la huelga de carpinteros. Tres huelguistas...

Los patronos carpinteros han visitado al gobernador...

La autoridad gubernativa se ha brindado a mediar siempre...

Bien hecho

Se ha nombrado una Junta que se dedicará a censurar...

Será presidida dicha Junta por el gobernador civil.

Este se propone realizar una verdadera campaña en contra...

Se ha sabido que en Barcelona se fabrican películas...

Accidente

Un automóvil, propiedad del comerciante Millt, arrolló...

El chauffeur ha sido detenido.

Política

Ayer se celebró un mitin en Sallent, por los radicales...

Son dirigidos por el Alcalde, que recomendó la candidatura...

Asistieron muy pocos y el marinar fueron silbados...

Huelga

Comunican de Manresa que se ha celebrado un mitin...

Asistieron representaciones de Barcelona, Mataró y Tarrasa.

Acordaron continuar la huelga. Se pronunciaron...

A la salida se reprodujo el escándalo, siendo muchos...

HUELVA

Los mineros

En Rio Tinto se ha reanudado el trabajo. Entraron hoy...

El resto de los obreros espera la llegada de los comisionados...

VALENCIA

Azzati huye

Se dice que ha desaparecido el exdiputado Azzati.

Se pedirá la reposición del auto de encarcelamiento.

A la citación de Madrid no compareció por enfermo...

MURCIA

Un catedrático modelo

El periódico La Verdad publica un fuerte artículo...

En París: exterior español. En París: exterior español.

Por anterior campaña, pidió dicho ca-

teadrático al Gobierno, la destitucion del director de dicho periódico...

Entierro
El sepelio de la hermana del Sr. La Cierva...

Los atacados
Dicen de Algar que han fallecido dos de los enfermos...

Desórdenes
Con motivo de los registros domiciliarios para averiguar...

BADAJOS
Prelado
Ha llegado el Sr. Obispo de Lugo...

Cuestación
En todas las iglesias de la Diócesis se ha hecho cuestación...

Epidemia
En el pueblo Garganta Olla continúa la epidemia tífica.

No se han recibido socorros del Gobierno. Los gastos que se originan...

EXPTRANJERO
FRANCIA
Política portuguesa
PARIS: Dicen de Lisboa que Arrisga...

Explosión
Dicen de Tolón que anoche hubo una tremenda explosión...

Otra
De Marsella dicen que en el barrio de San Lorenzo...

PERU
Taurina
LIMA: Los toros de Asin, lidiados hoy, resultaron bravos.

CARACAS
Más toros
Los Vergués de la corrida de hoy dieron buen juego.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL
Dia 24 Dia 26

Deuda perp. 400 interior Serie F de 50.000 ptas. nom.

Serie E de 25.000 id. id. Serie D de 12.500 id. id.

Serie C de 5.000 id. id. Serie B de 2.500 id. id.

Serie A de 500 id. id. Series G y H de 100 y 200

4 0/0 fin de mes 90 50 90 25 Deuda amortizable 4 0/0

5 0/0 99 2 99 50 Cédulas Banco Hipotecario

Acciones Banco de España 447 00 449 00 Comp. de Tabacos

Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 46 00 46 00

Id. id. ordinarias 00 00 15 00 Obligaciones

Paris a la vista 6 00 6 20 Londres a la vista

26 13 26 77 Rio de la Plata 43 50 42 50

BOLSIN
Deuda perpetua 400 interior En Madrid: fin de mes

Id. del próximo 78 00 Id. de Barcelona: fin de mes

Id. fin del próximo 78 92 Id. fin del próximo

En París: exterior español. 00 00 Renta francesa 5 0/0

00 00

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 27

Salé el sol a las 7.31. Pónese a las 5.46. Sale la luna a las 8.27.

Pónese a las 7.00. MARRAS DEL DIA 27

Pleamar a las 3.23 de la madrugada. Bajamar a las 9.40 de la mañana.

Pleamar a las 3.42 de la tarde. Bajamar a las 9.58 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa Maria. EL DIA 27

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz. 11.30 de la mañ. 12.45 de la tarde.

2.30 de la tarde. 3.45 de la id. 0.00 de la id. 00.00 de la man.

EL DIA 28. 7.00 de la mañ. 11.15 de la mañ. 2.30 de la tarde.

3.45 de la tarde. 0.00 de la id. 00.00 de la id. SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL. Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

8.00 de la mañ. 10.00 de la mañ. 11.30 de la idem.

2.00 de la tarde. 2.00 de la tarde. HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaria de 12 a 18.

Contaduría: De 12 a 18. Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).

De 10 a 15. Banco de España (calle Antonio López). De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle. De 9 a 12. Contratista de las Obras del puerto

de 9 a 12. Juegados municipales, San Francisco

9. Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.

Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Caja Aduana). De 11 a 16.

CORREOS. Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11. Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Buenos Aires 20. De 9 a 11 y de 3 a 7. Diputación Provincial (Caja Aduana)

De 12 a 16. Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).

De 11 a 16. Obispano (Secretaría) (Plaza Fray Féliz).

De 11 a 15. Provisorato (Plaza Fray Féliz). De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).

De 9 a 15. Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).

De sol a sol. Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18).

Dirección facultativa: de 12 a 13. Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17). De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera). De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos). De 11 a 13. Juzgado de Instrucción (San Francisco 10 2).

De 10 a 12 y de 15 a 18. Cédulas personales (Caja Capitular). De 11 a 13.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1. De 2 a 14.

Comisión Mixta de Reclutamiento. De 8 a 13.

Delegación Hacienda (Aduana). De 9 a 13.

Rubio y Diaz 1. De 2 a 14. Juzgados municipales, San Francisco

9. Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.

Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Caja Aduana). De 11 a 16.

CORREOS. Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11. Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
--MAS ANTIGUA EN ESPAÑA--
Contra el incendio, el rayo, la dinamita, explosiones del gas y aparatos de vapor, etc. etc.
Asegura fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros...

NOTAS MILITARES
Supresión de los contratistas en 1917. El laudo emitido está por completo de acuerdo con las peticiones de los obreros.
Enfermedades de los ojos. Doctor Ribas Valero. Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro; días festivos de una a dos. VALVERDE, 20. CADIZ.
A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias". S. A.
De ventar en Cadiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero 13; Droguería Inglesa; Droguería calle Prim; y en la fábrica, Segunda Aguada (teléfono número 124). En San Fernando: Depósito, Ferretería "La Liave".

El conflicto de Riotinto
EL LAUDO
El laudo es extensísimo, pues en él se reproducen las peticiones de patronos y obreros y las razones alegadas en cada uno de los puntos, razonando también por su parte la Comisión arbitral el laudo emitido.
Los obreros pedían ocho horas y media de trabajo, de pito a pito; es decir, contadas desde que son llamados al trabajo hasta que suena el pito para que dejen aquel, y nueve horas y media para los de tráfico y tracción.
Supresión de los contratistas en 1.º de Abril de 1915, y en el caso de quedar éstos, los obreros que no aceptasen el trabajo de los contratistas serían colocados por la Compañía.
Que en ningún caso la Compañía tomara represalias de ninguna clase.
Los patronos concederán los ocho horas y media, a condición de empezarse a contar desde el momento en que los obreros tuvieren las herramientas en la mano hasta dar la señal de salida.
Diez horas para los de tráfico y tráfico.

ANUARIO
Cádiz y su Provincia
PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN
Obras utilísimas y de propaganda comercial
-- JUAREZ Y PRO --
EDITORES PROPIETARIOS
OFICIAL DE SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
EDICION PARA 1914
Se publicará en el corriente mes de Enero
Rectificada y ampliada en todos sus datos. -- Rectificación minuciosa a domicilio.
Este ANUARIO va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Transatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.
Ferrocarriles Andaluces
Servicio de Cádiz a Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

FEBRERO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, a 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, al mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Oporto, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se incluya en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 13 de Febrero saldrá de Barcelona el 24 de Valencia, el 25 de Málaga y el 3 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBAY MEXICO (Servicio del Norte de España). El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Centroamérica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Goldo, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Orogoso, Puerto Obello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cere, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LEGAZPI

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ha-Ha, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVARDE

con escala en Valencia y Alicante el 7 de Cádiz el día siguiente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Jemés, orcasas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona alojamiento muy cómodo y trato acertado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes de ida y vuelta para todos los puertos del mundo, servicios por billetes especiales. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informaciones que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 a 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con los precios de mercado para el servicio de Compañías Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La posición que es estos servicios tiene establecida la Compañía, le permite de trabajar en Ultramar los mercaderes que se embarcan y de la colocación de los artículos cuya venta, como antes, desean hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, diríjase en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.º—S. en C.º—Sevilla Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivasde, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete ovide para Nantes, Havre, Daquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES Y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 15

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Gijón.

EL S JUEVES A LAS 16

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSE RAVINA, Calle Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

VALBANERA

Capitán D. M. Mociña.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 28 de Enero de 1914.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

El vapor saldrá a las diez de la mañana.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 13 de Febrero.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 11 de Febrero el vapor

CATALINA

Capitán D. L. Martínez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua de Grande, Cabaiguán, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guatanamo y Manzanillo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º.

El siguiente vapor saldrá el día 25.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINEUSA (antes de Espallín y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán don M. Pérez.—Saldrá el martes 27 de Enero. Admite carga y pasajeros.—Comisario: Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCOY Y F. LERDO DE TEJADA.

SI DESEA HACER PROPAGANDA

DIRIJASE SIEMPRE A

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

LOS

CURACION PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Se venden en todas las Farmacias

LOS

ASMA

Los que tengan Asma o resaca de ella, usen las Cigarrillas Antiasmáticas y las Pastillas Asmáticas del Dr. Andreu, que la calma en el acto y permiten descansar durante la noche.

Reumatismo
PIPERAZINA
GRANULADA
A. LLOPIS

GOTA
CALCULOS
ÚRICOS
LITIASIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Alcalá, 7.—Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

¿PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este escama varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método de todo el Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su curación.

¿PORQUE Vd. y emplea, sea más tardar, este tratamiento, que es el mejor cuando que le pedimos dar?

El procedimiento es proporcionado con todas las condiciones de higiene. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 18.

Acaba el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

En el caso de tener que viajar, traslade de las enfermerías de la piel, se lo puede suministrar, por los depositarios, en todas las boticas que le indica.

Para obtener también gratuitamente ese folleto dirija a:

Sr. L. RICHELLET 18, rue Cambetta, en París, Francia

Se vende en Falup, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Madrid: Sres. Vela y Pons, Progreso.

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandos, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

TALLEDES: D. DEL REAL TESORO CADIZ

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

1.º Marcos: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14	16	18	1,50	1,75	2,00
2.º Marcos: Chocolate de familia	400	14	16	18	1,30	1,50	1,75
3.º Marcos: Chocolate económico	350	14	16	18	1,10	1,25	1,40

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 24 raciones. Presentación de 50 paquetes. Paquetes abonos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen taras de un kilo desde 50 paquetes.—Al det. l. principales ultramarinos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: al mes, Ptas.	2.º00	En 2.ª plana, línea Ptas.	0.20
Península, Trimestre adelantado	6.º00	En 3.ª " " "	0.10
Estranjero, Trimestre adelantado, Frances	10.º00	En 4.ª " " "	0.05

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten BQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6.º00 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4.º00 de la madrugada para la edición de la noche.